

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		Código: F-SEM-CB-21
	MUNICIPIO DE APARTADÓ		Versión: 6
	FORMATO INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS NUEVOS		Fecha de Aprobación: 11/05/2023
			Página: 1

SECRETARÍA EDUCACIÓN Y CULTURA DE APARTADÓ											
Institución Educativa donde solicita ingresar:	Primera opción:			Segunda opción:			Grado al que ingresa				
Nombre Completo del Estudiante							Fecha de Nacimiento	DD	MM	AÑO	
Número de documento del estudiante	Tipo de documento			RC	TI	OTRO	Género	M		F	
Si tiene hermanos en la institución que solicita en primera opción , coloque los nombres completos	Documento del(os) hermano(s):						Grado del(os) Hermano(s)				
Dirección de vivienda	Barrio/ Bloque/ Vereda						Teléfono 1				
							Teléfono 2				
¿El estudiante es víctima del conflicto?	SI	NO	¿Presenta discapacidad o trastornos?	SI	NO	Indique la discapacidad o trastorno					
¿Identifica al estudiante en alguna de las siguientes etnias?	Afrodescendiente		Negritud	Mestizo	Indígena	Rom	Otro				
Nombres y apellidos del acudiente				Número de Documento				Tipo de documento	TI	CC	OTRO
				Lugar de expedición							
Parentesco del acudiente				Firma del acudiente							

LOS SIGUIENTES REQUISITOS SE DEBEN ANEXAR AL FORMATO:

- Fotocopia del documento de identidad del estudiante
- Fotocopia del documento de identidad del acudiente
- Fotocopia de un recibo de servicios
- Certificado médico de discapacidad en los casos que aplique.

*Si tiene hermanos en la primera opción que solicita se debe anexar el documento de identidad de estos.

Nota: Si el Documento de identidad del estudiante no es legible en los datos de nombres, número y fecha de nacimiento no se tramitará la solicitud

Declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información aquí consignada es verídica.

LA PRESENTE SOLICITUD GARANTIZA EL ACCESO AL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 0495 DEL 21 DE ABRIL DE 2023.					
Fecha de recibido	DD	MM	AÑO	Nombre de quien recibe	

Desde el día **10 de octubre del 2023** podrá consultar los resultados de la asignación de cupos del grado preescolar en la página web de la Secretaría de Educación y Cultura, en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio y en la Alcaldía en el segundo piso, el plazo máximo para acercarse a aceptar el cupo en la Institución donde le fue asignado, es hasta el **17 de noviembre del 2023**, después de esta fecha los cupos que no fueron aceptados se liberan para ser ofertados.